



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°06  
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024**

En Cabrero, a 26 de Noviembre de 2021 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Casa de Las Artes y la Cultura de Cabrero, con la asistencia de los Concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Carlos Bustamante Arzola, Mauricio Rodríguez Rivas, Luis San Martín Sánchez y Cristian Pellón Sepúlveda. Preside la Sesión el concejal Michael Esparza Figueroa. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe Subrogante del Concejo, Ethilly Montes Monsalves, Directora de SECPAN.

**Tabla:**

1. Presentación y Análisis Plan de Salud comuna de Cabrero año 2022, para su aprobación.

**1. Presentación y Análisis Plan de Salud comuna de Cabrero año 2022, para su aprobación.**

**Sr. Pdte.** da la bienvenida y cede la palabra a la directora de Salud comunal, Claudia Figueroa Moya y su equipo. **Directora DAS** saluda al Sr. Pdte. del concejo, a los señores concejales y a los funcionarios municipales, primero que todo quiere agradecer esta sesión extraordinaria para poder presentarles el Plan de Salud y poder obtener la aprobación que es lo que les indica la ley que antes de enviar al Servicio de Salud Biobío, quiere comentar que estuvieron trabajando con la comisión de salud donde participaron cuatro concejales revisando punto por punto el Plan de Salud y que los concejales tienen en sus manos actualmente, la idea hoy es poder hacer una presentación resumida con los puntos más relevantes del plan que están presentando y tal como lo dice la presentación el Plan de Salud Comunal es el conjunto de actividades de salud formulado por la entidad administradora basada en la programación anual de cada centro respectivo de la comuna, en este caso CESFAM Cabrero y Monte Águila, CECOSF Membrillar, las cuatro postas rurales Charrúa, Chillancito, Quinel y Colicheu además de los dispositivos de urgencia el SAR de Cabrero y SUR de Monte Águila, acá pusieron una fotografía a modo de resumen en realidad y tal como dice el texto que los concejales tienen que aquí hay una participación de prácticamente el 100% de los funcionarios de los establecimientos de salud que se ve reflejado en esta fotografía y que son los directores de los CESFAM, encargados de programación y la jefa técnica del departamento de salud, pero acá trabajaron todos los jefes de programas y cada uno de ellos entregó su aporte a este plan de salud, aquí hubo un trabajo importante, se quiere detener en este punto porque para todos es sabido el complejo año que vivieron producto de la pandemia, ha sido doble el esfuerzo este año así es que quiere agradecer públicamente el trabajo que cada uno de ellos hizo para poder hoy día llegar a presentarles este plan, comenzará brevemente por el **Diagnóstico Sanitario** que les corresponde hacer para poder realizar el plan de salud, comentar que la caracterización de la red asistencial que tienen como comuna de Cabrero que aquí sale el mapa de red asistencial que como comunas y como provincias están divididas por unidades estratégicas, comentar también que Cabrero pertenece a la unidad estratégica Cabrero-Yumbel y estar en esta unidad estratégica significa que tienen entre comunas colaborar en el área de salud, principalmente contar que hoy día tienen la UAPO que es de la Unidad Estratégica, por lo tanto dan atenciones a usuarios de la comuna de Yumbel tanto del hospital como del CESFAM de Yumbel Estación, también hoy día están tomando el servicio de rayos y le cooperan también al hospital de Yumbel porque ellos no cuentan con un servicio de rayos, por lo tanto todas sus radiografías de urgencia las derivan al SAR de Cabrero y así hay una serie de unidades estratégicas, por ejemplo, en el caso que uno los dos se queden sin servicios de esterilización por una emergencia se cooperan entre ellos siendo ese el objetivo de pertenecer a una unidad estratégica, la verdad que la unidad estratégica Cabrero-Yumbel funciona de muy buena manera, aquí también pueden ver como son los dispositivos de atención que cuentan en la provincia, hay un complejo de atención asistencial que es el Hospital Base de Los Ángeles, hay 6 hospitales comunitarios, 3 SAR, 66 postas de salud rural, 4 SAPU, 1 CDT de alta complejidad, 16 CESFAM, 13 CECOSF, 24 estaciones médicas rurales y 10 SUR, sobre la red asistencial de la comuna de Cabrero tal como lo señaló anteriormente está el CESFAM de Cabrero, CECOSF, SAR, CCR, CESFAM de Monte Águila, 4 postas rurales y también cuentan en Cabrero con una base SAMU Biobío que depende del Servicio de Salud del Hospital de Los Ángeles, pero tienen una base establecida en la comuna que también es parte de la red asistencial, finalmente llegaron a la red de derivación comunal y es así como todas las postas, CECOSF, CESFAM y el CESFAM de Monte Águila convergen en las atenciones de urgencia del SAR y si es necesario también aquí participa el SAMU, si es necesario derivar se deriva al hospital más cercano que es el hospital de Yumbel o según la urgencia que se haya diagnosticado es el Hospital de Los Ángeles, como forma de caracterización de nuestro diagnóstico sanitario también quisieron incorporar los tiempos de la atención del servicio de urgencia que siempre es uno de los servicios que está más expuesto a las críticas y a los comentarios que todos como autoridades saben lo que siempre pasa en el SAR, por eso quisieron caracterizar cuál es la forma que tienen de atender en los servicios de urgencia, cada paciente que llega al servicio de urgencia de Cabrero es categorizado según su nivel de urgencia en las categorías C1, C2 y C3; la categorización C1 es la Urgencia Vital y la más importante y así va bajando hasta llegar a la categorización C5 que en realidad es más que nada una consulta de morbilidad, en esta exposición pueden ver cuáles son los tiempos de espera y claramente la urgencia C1 tiene 0 minutos de espera, porque se atiende lo más rápido posible y así van aumentando el promedio de los tiempos de espera según la categoría que recibe el paciente al llegar al servicio de urgencia, los usuarios categorizados C5 presentan el mayor tiempo de espera promedio, sin embargo al ser el mayor porcentaje de consultas diarias estos tiempos oscilan en extremo de 10 minutos a los que esperan menos hasta 5 horas en caso que les ha tocado

esperar a algunas personas, eso se ha presentando generalmente cuando han tenido alguna urgencia C1 atendiéndose en el SAR, evidentemente a las urgencias que no son vitales les ha tocado esperar, acá no se atiende por orden de llegada sino que se atiende por categorización, dentro del diagnóstico sanitario pusieron una tabla de producción comparativa entre los años 2019, 2020 y 2021 porque aquí quieren hacer presente lo que pasó con la pandemia en la comuna, o sea pasó a nivel internacional, nacional y la comuna no quedó ajena viéndose disminuidas las atenciones con los profesionales y que aquí está reflejada en números y se ve como fue el año 2019 que fue entre comillas el último año normal que tuvieron, como funcionaron el año 2020 y como van en el año 2021 porque los datos que tienen acá son al corte al 30 de septiembre del año 2021, aquí hay una presentación muy breve de los motivos de referencia y de especialidad por ciclo vital que son las denominadas interconsultas cuando las personas consultan en el CESFAM y el médico que los atiende determina que es necesario que los vea un médico especialista, aquí como caracterización el grupo que mayor interconsultas ha logrado este año es el grupo mayor de 15 años de edad, se han realizado 1.321 interconsultas y 91 interconsultas para menores de 15 años de edad, le gustaría destacar que tienen un médico y un odontólogo contralor que son los que hacen el primer filtro, en la presentación dice...*"cabe mencionar que los cupos asignados desde el nivel de mayor complejidad hacia el establecimiento APS y la función de este a través del médico contralor y del odontólogo contralor es priorizar de acuerdo algunos criterios como gravedad, antigüedad, edad del paciente en los establecimientos de salud de la comuna de Cabrero"*, siempre les preguntan cómo se realizan las interconsultas, acá están caracterizadas, hay una figura de médico y odontólogo contralor quienes son los que revisan las interconsultas y les dan prioridad de acuerdo a los cupos que les llegan desde el hospital de Los Ángeles, aquí hay un breve resumen según la tabla que aparecía en la diapositiva anterior, las primeras especialidades de derivación en menores de 15 años de edad corresponden a traumatología infantil, a dermatología y otorrino laringología, en cuanto al grupo de adultos corresponde al grupo etario entre 15 a 64 años de edad, las 3 primeras derivaciones corresponden a gastroenterología adultos, cirugía adultos y neurocirugía, finalmente el grupo de adultos mayores que son las personas de 65 años de edad y más son las tres primeras derivaciones que corresponden a oftalmología, traumatología adulto y gastroenterología, después harán una breve presentación de la caracterización de la oferta como ¿cuáles son las carteras de presentaciones en los diferentes establecimientos de salud?, no se detendrá punto por punto, pero aquí están separados por las prestaciones de infancia, adolescencia, salud de la mujer, salud del adulto, salud oral y las actividades generales que realizan los establecimientos de salud, también se hace un resumen de cuáles son las carteras de prestaciones en el SAR de Cabrero, comentar que el SAR de Cabrero está concebido como dispositivo de funcionamiento vespertino nocturno el cual como estrategia local funciona las 24 horas del día, también es importante destacar eso porque acá hay un SAR a nivel provincial que funciona solo hasta las 00:00 horas, pero en esta comuna tienen un SAR que funciona 24/7 incluyendo días festivos con atención médica y de procedimientos relacionados con las categorías C3, C4 y C5 con equipos de rayos osteopulmonar, kit de laboratorio básico y acceso a la telemedicina, esas son las prestaciones generales que realizan el SAR de Cabrero y acá está el detalle de la cartera de prestaciones, también acá se ve que tienen un laboratorio clínico que funciona en el CESFAM de Cabrero donde tienen también un importante número de prestaciones de exámenes que toman en el establecimiento, como comentó el otro día hay exámenes que se toman y se procesan en el hospital de Los ángeles y así evitan que los vecinos tengan que asistir a tomarse un examen al hospital de Los Ángeles, se hace la toma de muestras acá y se envía a procesar al hospital, es un trabajo importantísimo el que se hace en el laboratorio clínico que ya lleva años funcionando y que tiene un alto costo de funcionamiento, pero entienden que el costo social que esto tiene, también es muy importante para todos los vecinos de la comuna de Cabrero, se detallan las prestaciones de farmacias en los establecimientos de salud donde hay dos farmacias que funcionan en los CESFAM de Cabrero y de Monte Águila de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas y también tienen farmacias en horario de extensión desde las 17:00 a 20:00 horas algunos días de la semana, también hacen distinción de medicamentos en los botiquines que hay en las postas rurales, aquí hay un cuadro resumen de cuantas recetas se han despachado y de cuantas prescripciones se han realizado también hasta el año 30 de septiembre del año 2021, este es otro punto complejo que tienen en los establecimientos de salud, pero aquí también hay una carga y una demanda importante por el servicio de farmacias en los establecimientos, también se hace un detalle de todos los Programas de Reforzamiento de la Atención Primaria, los famosos PRAPS que son Programas de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud donde actualmente tienen 27 convenios con el Servicio de Salud Biobío que les permite tener diferentes prestaciones que a modo de resumen hablarán de los más importantes como el Convenio de Resolutividad que les financia la UAPO de Cabrero que es la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica los que les permite tener un oftalmólogo que viene a atender a la comuna de Cabrero y les permite contratar los servicios integrales de otorrino laringología, también está el Servicio de Imágenes Diagnósticas que les permite comprar exámenes de mamografías como ecotomografías abdominal, ecotomografías mamaria y también radiografías de cadera para los niños de 3 meses de edad, así que también les permite dar una solución más rápida a todos los vecinos y vecinas que requieren ese tipo de exámenes, tienen todos los Convenios Odontológicos y acá está el GES Sembrando Sonrisas, MAO y Odontológico Integral que les permite comprar prótesis y que tal como se sabe el próximo año les permitirá a ellos confeccionar las prótesis desde un laboratorio dental que se implementará en la comuna de Cabrero, está el Convenio de Salud Mental en APS, el SAR, el SUR, Rehabilitación Integral y tantos otros convenios que han logrado desarrollar, aquí es importante destacar si bien el Servicio de Salud les entrega los dineros al departamento para poder entregar estas prestaciones, acá hay un trabajo importante que se hace de gestión porque tiene que rendir el 100% en ciertos plazos, el cumplir con estos requisitos les permite el próximo año poder contar nuevamente con los programas si llega el recurso, así es que acá también hay un trabajo importante de gestión y todo el trabajo que hacen los funcionarios en los establecimientos de salud para cumplir las metas que se les imponen; respecto a las Atenciones de Especialidades que tienen en los establecimientos de salud, ya cuentan con dos médicos de familia, uno en el CESFAM de Cabrero y uno en el CESFAM de Monte Águila, tienen un día de atención de la médica pediatra que está atendiendo en la comuna, las especialidades odontológicas hoy día tienen un pabellón donde atiende el cirujano maxilofacial, acá también actúan como unidad estratégica y se atienden pacientes de Cabrero y de

Yumbel según los requerimientos que existen, hay una odontóloga con especialidad en endodoncia hay un odontólogo ortodoncista y un rehabilitador oral; también tienen telemedicina hoy día tienen dermatología y telenefrología; después harán un breve paso por el Recurso Humano que hoy día tienen en los establecimientos de salud y están separados por categoría, también están los funcionarios a honorarios, este año 2021 los establecimientos de salud tienen 344 funcionarios trabajando; respecto a los Recursos Financieros no se detendrá tanto en esto, estuvieron en jornadas bien extensas trabajando punto por punto, pero aquí lo importante es comentarles que los principales ingresos vienen del per cápita que tienen y obtienen por lo que les paga Fonasa por cada usuario inscrito en los registros en los establecimientos de salud, también están los convenios que estuvieron revisando recién y el aporte municipal que se les realiza para diferentes iniciativas locales siendo ese es el principal financiamiento, hay otros ingresos también que son menores y no por eso dejan de ser importantes, pero los más relevantes los más grandes son esos tres puntos por el cual se les permite financiarse, tal como les mencionó uno de los mayores aportes que quiere destacar porque es por transferencia municipal y el mismo Concejo Municipal les ayudan a la aprobación de estos montos que son muy importantes y que permiten realizar estrategias como contar con un servicio rural hoy día muy equipado y a partir del año 2022 contará con un médico 24 horas, pueden tener gestión de horas médicas y hoy día pueden contar con dos farmacias municipales, esas son iniciativas locales que se financian a través de estos montos que el Concejo Municipal les aprueba que permiten que se financien, aquí hay un comparativo de cómo ha ido aumentando este aporte desde el año 2013 en adelante donde se puede ver claramente el año 2013 que el monto inicial fue de \$236.000.000.- el año 2022 podrán contar con un aporte municipal de \$879.000.000.- que es un aporte importantísimo que hace hoy día la municipalidad al departamento de Salud, respecto a la infraestructura la mayoría conocen bien cuales son cada uno de los establecimientos, por lo tanto aquí es importante destacar el estado de conservación en que se encuentran cada uno con una muy buena conservación que están bien equipados y están en una muy buena condición, por lo tanto también se sienten muy orgullosos de eso de poder contar hoy día con establecimientos que están muy bien equipados para poder dar todas las prestaciones que tienen en los establecimientos de salud y que los vecinos asisten cómodamente a cada uno de los lugares que les toca concurrir; respecto a la Vacunación los establecimientos funcionan de acuerdo al calendario de vacunación MINSAL que no detallaré en este minuto, pero lo que quiere destacar que es la vacunación más importante que se ha realizado por el COVID, esta es una estrategia que comenzó en el mes de febrero del año 2021 y fue una estrategia única porque primera vez que les toca enfrentar una pandemia y esto requirió una organización importante para poder realizar esta vacunación masiva que tuvieron que hacer y aquí siempre le gusta agradecer y recalcar el apoyo que tuvieron en la municipalidad para poder contar con puntos de vacunación que cumplieran todos los requisitos y expectativas de la gente para poder asistir, cree que lo que hoy día se ve reflejado en este cuadro de tener más del 100% de la población vacunada según las edades y el grupo objetivo es gracias a la estrategia que han realizado de poder contar con puntos de fácil acceso que son cómodos para el usuario y poder contar con el personal necesario para desarrollar esta actividad, si bien saben que hay siempre cosas que pueden mejorar y a veces han tenido reclamos por algunas esperas o porque se han quedado sin vacunas, cree que hoy día el balance que pueden hacer al final es un balance muy positivo respecto a la estrategia de vacunación y los números los respaldan, como pueden ver la primera dosis tiene un porcentaje de cobertura del 104,4%, la segunda dosis del 102,% y hoy día todavía están desarrollando la tercera dosis porque aún están con el calendario y no se ha terminado la tercera dosis, puesto que van cumpliendo etapas semana a semana, también pueden ver que el mes de octubre comenzó la vacunación COVID 19 para escolares y para niños mayores de 6 años de la edad que también han tenido una concurrencia importante de los niños a vacunarse y como ya saben que a partir y entiende que en dos semanas más para impartir la vacunación en niños mayores de 3 años de edad, así es que la proyección que hace respecto a la vacunación es que estarán permanentemente vacunando porque en la mayoría que van avanzando en las edades también después llegarán las siguientes dosis de refuerzo, así es que ya la vacunación es un punto importante en los establecimientos de salud, tienen equipos que están dedicados al 100% hoy día al tema de la vacunación y por lo que se vislumbra es algo que continuará en el tiempo, respecto a la demanda de los establecimientos de salud esto es como el usuario que atienden y hará un breve resumen de cómo es el per cápita comunal y cómo ha ido variando durante los últimos años y la conclusión más importante es que la población en general ha ido aumentando muy levemente, pero según el ciclo vital ha ido cambiando y la población infantil ha ido disminuyendo y aquí el mayor aumento ha ido de la población de adulto mayor, la comuna de Cabrero hoy día está envejeciendo y eso es importante conocerlo porque les permite generar las estrategias de trabajo para los próximos años porque saben que la población de adulto mayor va en aumento, quiere caracterizar cómo es el usuario que consulta lo que les comentaba y quiere detenerse en las atenciones del SAR de Cabrero donde hicieron un estudio desde enero a septiembre del año 2021, como pueden apreciar en los siguientes gráficos existe una leve predominancia femenina respecto a la población que más consulta en los servicios de urgencia ya que el 55% de ellos corresponde a este género, por otro lado llama fuertemente la atención el tipo de atenciones que concentra el mayor número de consultas tal como se muestra en el gráfico que está en azul con verde y solo el 2% del total de las atenciones corresponde a urgencias reales que son las categorizadas C1, C2 y C3, también aquí hay un detalle de que las enfermedades respiratorias durante el año 2021 tuvieron un aumento importante, la principal consulta que han recibido este año en el SAR es sospecha de coronavirus, eso también ha enlentecido la atención porque como lo han comentado en otras ocasiones cada vez que se consulta por una sospecha de coronavirus lo que implica en el fondo que todos los profesionales usan sus elementos de protección personal EPP, sanitización posterior a cada atención que hace que la atención sea un poco más lenta, también pueden observar que durante el año 2021 las 7.440 consultas han sido por sospechas de coronavirus, dentro de los determinantes del fenómeno de salud en el Plan de Salud está mucho más detallado, pero para no detenerse tanto aquí quisiera hacer un alto y destacar lo que ha sido para el año 2021 la Población Migrante en la comuna de Cabrero, a nivel nacional ha habido un importante aumento de la población migrantes y Cabrero no ha sido la excepción en este tema, solo en los 5 años casi se ha triplicado la cantidad de extranjeros en Chile, aumentado considerablemente la presencia de dos países no fronterizos como son Venezuela y Haití lo que constituye un hecho inédito en la historia, todo esto que recién comienza ha significado también un cambio en la

dinámica de las ciudades es la experiencia cotidiana de las personas y para ellos un gran desafío institucional, tal como lo señala este cuadro actualmente inscritos en los establecimientos de salud hay 284 personas de nacionalidad Venezolana, 48 Haitianos, 26 Colombianos y 86 personas de otras nacionalidades, destacar personas peruanas, bolivianas y mexicana, también encontraron algunas personas provenientes de Suiza y de Estados Unidos, según los datos metodológicos asisten principalmente por prestaciones odontológicas con un 60% seguido por consultas sociales con un 17% y por último se puede agregar que la tercera alta mayoría la obtienen las consultas no médicas, por ejemplo consultas nutricionales o al profesional matron, luego pasan a la descripción epidemiológica de la pandemia del Covid 19 durante el año 2021, solo el año 2021 han tenido 1.825 casos en la comuna, han fallecido lamentablemente 24 vecinos por o con COVID, tienen una tasa de letalidad del 1,3%, a la fecha del 30 de septiembre tenían 69% pacientes que han pasado por la etapa de rehabilitación post Covid, se han realizado 9.089 PCR, también pueden ver en detalle por establecimiento de salud que se hace una comparación durante el año 2020 y del año 2021 de como se ha comportado el número de casos activos en la comuna, se puede ver un breve resumen que si bien la pandemia empezó el año 2020 el año 2021 es donde más aumentó el número de casos activos y el número de casos diagnosticados de personas Covid y también es donde más fallecieron vecinos y vecinas, recordar que el principal peak de la pandemia se desarrolló durante el mes de febrero y marzo del año 2021, una breve conclusión de todos los antecedentes recopilados y volver a insistir que en realidad esto está muy resumido porque el libro contiene mucha más información, pero se imagina que los concejales ya lo han leído a lo mejor no en su totalidad, pero pueden ver el nivel de detalles que desarrollaron con los funcionarios en los establecimientos de salud, pero en términos generales se aprecia que la comuna de Cabrero ha tenido el privilegio que cumple con sus compromisos y también saben que los miden por cumplimientos de metas sanitarias los famosos IAAPS Indicadores de Actividad de Atención Primaria y los CONGES, además de contar con los programas de apoyo de Atención Primaria de salud donde también cumplen con la meta y cumplen con cada uno de ellos entre otros programas y convenios, todo lo anterior se resume en el esfuerzo y compromiso del equipo de salud por salir adelante, de llevar a la comuna y a sus habitantes a un desarrollo en salud y ampliar las coberturas y beneficiar a los usuarios directos, en cuanto a la población tal como lo mencionó es una población que ha aumentado en general, pero que se ve también que es una población que está envejeciendo, como pueden ver en los gráficos el grupo en el que más se ha notado el cambio es en el adulto mayor de 65 años de edad con un aumento del 18% de su población y el infantil con un retroceso del 9,5%, el pronóstico que hacen de acuerdo a las tendencias actuales a nivel país y datos traídos de distintas instancias a nivel comunal no se visualiza muy alentador al menos en el corto y mediano plazo esto porque se puede prever que existirá un alza en las enfermedades y factores de riesgos asociados, no obstante los esfuerzos en ir mejorando y procurar disminuir los factores condicionantes están presentes y esto se puede visualizar en los compromisos adquiridos y en los resultados que se pretenden lograr además en las planificaciones, programaciones y planes de acción provisto por la comuna, las enfermedades que más prevalencia tienen y más han aumentado en el último tiempo es diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedades respiratorias y salud mental, que es el pronóstico que ya están haciendo con el desarrollo de este plan de salud, si bien es cierto el pronóstico no es muy alentador y en el fondo les permite plantear los planes de acción porque es allá donde tienen que poner el foco principal para la programación principalmente del año 2022, las principales brechas encontradas en términos generales son las brechas para abordar en primera instancia que son aquellas que tienen que ver directamente con la pandemia, es decir aquellas las cuales se obtuvo una pérdida del bajo control y traduciéndolo es la gente que dejó de asistir para atenderse en los centros de salud, el control rutinario por dar prioridad a una situación de emergencia, por otra parte priorizar en la pesquisa y detección precoz de alguna enfermedad ya que si bien en algunos programas no hubo una baja considerable de personas en control y en algunos casos hubo un aumento en pesquias no se realizó en base a una situación normal si no en base a derivaciones o casos puntuales, como departamento se requiere realizar un trabajo más extendido de búsqueda activa, ahora se van a los proyectos ejecutados del 2021 y proyectos desafíos 2022, aquí no se detuvo porque los concejales saben y lo pueden ver en sus libros que les hicieron llegar que también sale y están detalladas las acciones y estrategias realizadas por el ciclo vital en los establecimientos de salud, está el detalle del diagnóstico participativo que se realizó donde los concejales también participaron y que también está el plan de acción, esa es una información mucho más técnica por eso no la pusieron hoy día en la exposición, pero toda la información está detallada en el libro y si quieren revisar con más detalle todo este resumen que hicieron muy breve está ahí en cada punto del libro del plan de salud comunal, los proyectos más importantes ejecutados durante el año 2021 como ya lo comentaron el 29 de julio inauguraron la segunda farmacia municipal que hoy día está ubicada en el antiguo CESFAM de Monte Águila y están contentos con esa noticia para los Monteaguilinos hasta hace un par de meses atrás en Monte Águila no existía ninguna farmacia, por lo tanto es una ayuda súper importante que les están dando a los usuarios de Monte Águila principalmente en pandemia ya que saben que algo tan simple como tomar locomoción a Cabrero se ha visto dificultada durante los últimos meses, producto de lo mismo de la pandemia en algún minuto lo conversaron cuando comenzó la pandemia tuvieron que readecuar los flujos de atención de los diferentes establecimientos de salud y evidentemente el ampliar las urgencias dividir las en respiratorias y no respiratorias les quitó mucho espacio dentro de los CESFAM y en Monte Águila estaban con un problema de hacinamiento de los profesionales los que los hizo salir a buscar diferentes lugares para que los funcionarios pudieran atender, también trabajaron con las instituciones como Cruz Roja que les facilitó su espacio, juntas de vecinos que también les facilitaron sus espacios para que los profesionales pudieran atender, entonces tomando y haciéndose cargo de esta necesidad postularon a un proyecto para poder habilitar el antiguo CESFAM de Monte Águila porque era un edificio que estaba sin funcionamiento pero en muy buen estado de conservación y que estaba destinado para otros proyectos, pero lo conversaron con los funcionarios de la municipalidad quienes les devolvieron este antiguo establecimiento de salud y lo tomaron para readecuarlo y hoy día están en los últimos puntos, de hecho están trabajando en la instalación de todo el sistema informático y la próxima semana esto empieza a funcionar por lo menos la mitad del establecimiento todo con un equipamiento nuevo y lo más cómodo para que los funcionarios tengan el espacio que los usuarios se merecen, son espacios que quedaran muy bien habilitados con buena ventilación y con todo lo que se

requiere para que puedan ser utilizados de la mejor manera posible, así es que también es una noticia que los tiene muy contentos el poder contar de nuevo con este espacio para poder brindar todas las prestaciones que tiene el CESFAM de Monte Águila, producto del hacinamiento también se adquirió esta carpa como sala de espera para el servicio de urgencias, como lo comentó anteriormente este año se incorporó el médico pediatra y el segundo médico de familia al CESFAM de Monte Águila, también han estado generando esa estrategia de atención de médico a domicilio para pacientes crónicos mayores de 75 años de edad, tal como lo comentaron en algún minuto hay una población importante que se vio afectada por las atenciones de salud producto de la pandemia, por lo tanto van a las casas a visitarlos y poder darle la atención que ellos se merecen y como obviamente no alcanza para todos tienen que priorizar y se hizo con los pacientes crónicos mayores de 75 años de edad, lo mismo con la entrega de fármacos que se realiza en los hogares y no solamente fármacos sino que también lo que corresponde a los alimentos complementarios o entrega de leche a todos los usuarios mayores de 75 años de edad, también como lo contaron en algún minuto se habilitó una sala de observación prolongada en los UOP, Unidad de Observación Prolongada en el SAR de Cabrero para los casos que se ha requerido, se habilitó un comedor del SAR para los funcionarios que tanto han trabajado y se les brindó un espacio más cómodo y confortable para que puedan realizar sus colaciones, recordar que la mayoría de los funcionarios trabajan en horarios con turnos, por lo tanto ellos pueden detenerse para poder hacer sus colaciones porque necesitaban un espacio más confortable, eso también se realizó durante este año, además mejoraron el domo de Monte Águila que también en un inicio se construyó como un centro de actividad física y que este año con la pandemia les ha brindado un espacio que ha actuado como sala de reuniones, comedor para los funcionarios, en el invierno se empezó a llover porque tenía una carpa, por lo tanto también ahí hubo una mejora importante con recursos municipales que les permitió poder cambiarle el techo con teja asfáltica quedando un espacio mucho más confortable como corresponde para trabajar sobre todo en los días que hay lluvias, contarles que hicieron un programa de autocuidado para los funcionarios de salud porque la sobre carga laboral fue importante, por lo tanto también se preocuparon de los funcionarios y pudieron implementar un taller de autocuidado que los dejó muy satisfechos con el resultado que esperan replicar durante el año 2022, adquieren estas cápsulas HOPE para el área dental y todos supieron en su minuto que en pandemia sobretodo que una de las principales atenciones que se suspendieron fueron las dentales por el nivel de aerosol que se generaba en cada atención, por lo tanto en pos de buscar alternativas para atender llegaron a este emprendimiento apoyado por la Universidad de Concepción que son unas cápsulas que permiten, que pueden ver en las fotos, la atención del odontólogo sin exponerse a los aerosoles que generan en una atención, así es que estas cápsulas están en el CESFAM de Monte Águila y Cabrero y se utilizan principalmente para atenciones de urgencia, también compraron 2 unidades dentales hergomitras para tratamientos prolongados para el CESFAM de Cabrero, adquirieron 1 tonómetro de aire para la UAPO y a través del plan de promoción de salud pudieron comprar algunos juegos para las plazas, hay dos fotografías de unos juegos bien bonitos y que tiene la seguridad que les servirán mucho sobre todo a la población infantil de la comuna de Cabrero, también se compró a través del Plan de Salud en estos convenios de apoyo que tienen con las diferentes organizaciones compraron para el mercado que se realiza aquí en la plaza los días martes y ahora los días viernes estos toldos para los días de lluvia y de mucho sol, además 196 lavamanos portátiles y a modo para ir terminando están los proyectos y desafíos del año 2022 que también nacen de la mano de todo lo que revisaron anteriormente, lo primero es continuar garantizando la atención oportuna, segura y de calidad en el contexto de vivir y trabajar en salud en Covid-19, todos saben que la pandemia aún no ha terminado y si bien hoy día tienen más libertades producto de lo que ha generado la vacunación de la comuna principalmente nunca se tienen que olvidar que el Covid sigue presente en las vidas, por lo tanto tienen que seguir tomando todas las medidas sanitarias necesarias para poder seguir ejerciendo el trabajo, por lo tanto su primer desafío en el año 2022 es poder continuar y reforzar mucho todas las medidas sanitarias necesarias para poder trabajar en un ambiente además seguro, como ya lo han conversado en varias oportunidades están con el proyecto de gestión de horas médicas donde se contrataron 2 profesionales para cada establecimiento para poder priorizar y hacer más eficiente el sistema de dación de horas médicas que siempre ha sido un punto importante que a veces es complejo en cada establecimiento de salud, entonces se hacen cargo generando este proyecto que lo están desarrollando y lo han ido adecuando a las necesidades que se están detectando, por lo tanto es un proyecto que no los tiene contentos y esperan que el año 2022 puedan seguir mejorándolo y que siga funcionando a través del tiempo, también en su objetivo de acercar la atención médica y dental a los sectores rurales también lo conversaron en su oportunidad y están con proyectos de habilitar 2 box dentales en sectores rurales, ya tienen claro que habrá un box dental en el sector del Salto del Laja que permitirá atender a pacientes del Salto del Laja, Chillancito, Los Encinos y Los Aromos que se instalará en el Liceo del Salto del Laja porque eso ya está construido y pueden tener un espacio, como departamento de salud llevarán el sillón dental y el recurso humano, pero no solamente atenderán a los alumnos de dicho liceo sino que la idea es poder atender a toda la población que quieran asistir y quieran atenderse en ese establecimiento como forma de acercamiento, también está el proyecto de Charrúa y siguen teniendo la clínica dental móvil tal como lo conversaron con los concejales en la comisión de salud y la idea es poder ir ampliando esta estrategia y poder instalarse en otros sectores que también tiene problemas de accesibilidad para llegar a Cabrero, así que están comenzando de apoco pero la idea es poder ir aumentando con el paso del tiempo, también están construyendo actualmente como bien lo saben los concejales el centro comunitario de rehabilitación en el CESFAM de Monte Águila que esperan poder poner en funcionamiento en el mes de marzo o abril del año 2022, tal como lo comentaron el otro día antes de empezar la pandemia estaban a puertas de lograr la acreditación en calidad en los establecimientos de salud, la acreditación en calidad de que ha sido un trabajo importante que se ha desarrollado por muchos años que consta en realizar y protocolizar todas las atenciones que se hacen en salud para dar una atención de seguridad y calidad a cada uno de los pacientes que asisten a los centros, es un trabajo importantísimo el que se ha hecho que justo coincidió con el comienzo de la pandemia y tuvieron que dejar en espera, ahora también han tenido que ir readecuando estos protocolos que se hicieron porque producto de la pandemia también cambiaron muchas formas de atender, por lo tanto hoy día están retomando ese trabajo y como les comentó ha sido mucha la inversión en tiempo y en recursos y para ellos es importantísimo poder darle a fin a esta acreditación y

poder tenerla finalmente, por eso se pusieron como meta que en el CESFAM de Monte Águila tienen que lograr la acreditación durante el año 2022, así que lo pusieron aquí dentro de los proyectos y desafíos porque es un punto importantísimo que vendrá a coronar todo un trabajo realizado por muchos años por todos los profesionales del área de la salud, en el último punto que ya comentaron el poder contar con el médico las 24 horas en el servicio de urgencia de Monte Águila que es una inversión muy alta términos económicos que está haciendo la municipalidad de Cabrero, pero que los tiene muy contentos porque saben que es una necesidad que se venía manifestando de hace mucho tiempo por todos los Monteaguilinos, hoy día cuentan con médicos hasta las 22:00 horas también el día sábado y domingo de las 10:00 a las 17:00 horas y después el servicio de urgencias sigue funcionando con los técnicos en enfermería que hacen una muy buena labor, pero los vecinos querían un médico 24 horas así es que es una inversión importante y es algo que los tiene muy contentos porque sabe que los vecinos también los tiene muy contentos de poder contar con ese servicio a partir de enero del año 2022, tal como lo comentó anteriormente está la implementación del laboratorio dental, hoy día las prótesis que se adquieren para los vecinos que lo necesitan hoy día externalizaron los servicios los compraron a un laboratorito dental quien las fábrica y las entrega, pero hoy día quieren dar un salto importante y tener un propio laboratorio dental para poder confeccionar las prótesis porque eso hará que el trabajo sea mucho más eficiente porque podrán contar con el laboratorista acá en la comuna el que podrá desarrollar un trabajo mucho más rápido, por lo tanto también es una noticia que los tiene muy contentos porque saben que vendrá hacer un trabajo mucho más eficiente y más amigable para todos los vecinos y vecinas que requieran de esta atención, tal como lo comentó en algún minuto y lo anunciaron también que los equipos detectaron una necesidad importante de niños NANEAS, los niños NANEAS son niños que tienen necesidades especiales de atención sobretodo en el área de la salud y han visto que en el último tiempo ha habido un aumento importante de diagnóstico de niños que caen en esta categoría de ser niños NANEAS y también se quieren hacer cargo de esto porque todos estos chicos hoy día los está atendiendo el médico pediatra y ven que existe un problema para sus tratamientos de rehabilitación como la atención del fonoaudiólogo y del terapeuta ocupacional sobretodo falta ese trabajo de contención con esas familias que tienen un niño con necesidades especiales, entonces todas estas atenciones están en Los Ángeles y comprenderán lo difícil que ha sido también en pandemia para los papás puedan llevar a sus hijos a realizar sus tratamientos, hoy día también por iniciativa comunal se llegó a la determinación del próximo año poder contar con este espacio de rehabilitación para que todos los vecinos que necesitan la atención puedan acudir a este centro que estará acá y sobretodo siente y por lo que les han relatado las propias madres de niños NANEAS que esa necesidad de tener un punto de encuentro y de contención para las familias que se está generando aquí en la comuna de Cabrero, así que también es una noticia que piensan que hay que darle prioridad cuando comience el año 2022 para poder lograr este espacio tan esperado por muchas familias, por último comentar que habilitarán nuevos SOME en el CESFAM antiguo de Cabrero para poder hacer más expedita la atención, también ampliarán la farmacia que siempre ha sido un punto crítico en el CESFAM de Cabrero, también comentar que ya lo habían explicado en la comisión de salud que el programa de atención domiciliaria funciona hace muchos años con un enfermero y con tens y durante este año se detectó la necesidad de poder contar con un kinesiólogo en el equipo del Programa de Atención Domiciliaria, también el Covid generó consecuencias en la comunidad y mucha gente con secuelas del Covid también la gente que está postrada por diferentes motivos de salud necesitan la atención del kinesiólogo, así es que durante el año 2022 podrán contar con un profesional 44 horas dedicado exclusivamente a la atención de estos pacientes, por lo tanto también es un importante paso que darán como departamento de Salud de contar con este profesional que saben que tendrá muy buenos resultados y como último punto comentar que también en el plan de hacerse cargo de la salud mental de los funcionarios de salud quieren seguir estableciendo estrategias de autocuidado para todos ellos porque si bien están aquí para trabajar y para desarrollar las profesiones consideran muy importante establecer espacios de autocuidado para cada uno de los funcionarios que se desempeñan en el departamento de Salud, empezaron con pocas actividades por un tema de tiempo y recursos, pero esperan este año poder contar con un plan mucho más amplio que permita a los funcionarios poder brindar más espacios que les permitan también mantener en muy buen estado la salud mental y poder generar espacios de socialización con todos los compañeros, así es que si bien es una noticia que no afecta a toda la comunidad están contentos porque sienten que es muy necesario que las autoridades los escuchen con estos puntos porque es importante, por eso presentan aquí el Plan de Salud, las consideraciones finales y lo que ha sido la tónica de toda la presentación que han realizado no hay que olvidar que siguen trabajando en pandemia la que ha generado estragos donde han habido muchos contagios, pero también ha habido otras consecuencias de la presencia del Covid que tiene que ver necesariamente con las atenciones que se dejaron de realizar en un minuto producto de las cuarentenas, entonces aquí la principal visión durante el año 2022 es seguir aumentando el número de atenciones que realizan a los usuarios siendo el principal foco y tomar a todos los pacientes que están descompensados con enfermedades crónicas, hacerse cargo de los adultos mayores y sobretodo hoy día del tema de salud mental, tienen muchos desafíos pero se sienten preparados para seguir enfrentando todo esto, seguir cumpliendo las metas que les imponen desde el ministerio de salud y desde el servicio de salud porque siempre están siendo monitoreados de cómo van desarrollando el trabajo, también como les comentó en algún minuto sobre el proceso de vacunación es un punto importante que cruza toda la gestión por lo tanto seguirán continuando y cuidando estas estrategias, finalmente como Centro de Atención Primaria de Salud pertenecientes a una municipalidad recalcan la importancia de contar con un alcalde y con los concejales comprometidos con la salud y el bienestar de las personas, con la gestión, el aporte económico y sobretodo el liderazgo para dirigir situaciones que impliquen un alto costo económico y de recurso humano que marcan el manejo de una crisis, así es que solo les queda agradecer a los señores concejales toda la disposición que tienen, este año han trabajado también en las comisiones de salud donde han podido también ir discutiendo puntos importantes y sabe que los concejales tienen muchas inquietudes y la salud es un punto complejo en las comunas y se hacen cargo de eso porque también han podido explicar cuáles son las formas de trabajo donde escuchan a los concejales porque toda retroalimentación siempre es importante porque saben que hay muchas cosas que mejorar, por lo tanto la comunicación

con los concejales sigue siendo fundamental y esperan poder contar con eso también en el año 2022, así es que agradece al concejo municipal por escucharla y por estar hoy día en esta sesión extraordinaria.

**Sr. Pdte.** da las gracias a la directora de Salud, primero quiere destacar el gran trabajo de todo el equipo de salud y sobretodo agradecer que cada vez que este concejo ha necesitado alguna información siempre llega de manera oportuna y siempre llega de manera clara sobre todo el trabajo que han realizado en comisiones, a continuación ofrece la palabra a señores concejales si hay dudas o consultas.

**Conc. San Martín** indica que quiere felicitar la exposición de la directora de salud que ha sido muy explícita a parte de este gran trabajo que es entregado a través del libro que les llegó, también felicitar a los concejales porque él presidió durante 4 años esta hermosa comisión y ve el compromiso de parte de la directora para poder trabajar y sacar a delante a través de las comisiones muchas problemáticas que les llegan día a día al igual que la directora andan en terreno viendo lo que la gente necesita, ven las redes sociales y a la verdad quiere felicitar al departamento de salud porque es cosa de salir a otra comuna para darse cuenta de la gran calidad de servicios que tiene dentro de la comuna, hemos mejorado circunstancialmente en temas por ejemplo horas médicas que durante un bien tiempo les generó un conflicto muy grande con los vecinos porque se activó este sistema que era bastante alto el costo pero que colapsaba a los 5 minutos desde las 06:00 horas y las 06:05 horas ya no habían horas, tuvo la oportunidad de investigar con este nuevo sistema que es más personalizado y que permite que los vecinos puedan ir en forma presencial o bien vía telefónica para solicitar su hora médica, quiere felicitar esa tremenda iniciativa que por otro lado dicho sea de paso les hizo economizar un costo que estaba bastante alto y que fue bastante polémico durante años en la comuna de Cabrero con el sistema de horas médicas virtuales, por otro lado quiere poner en antecedentes y también felicitar la tremenda iniciativa de habilitar un centro de rehabilitación en Monte Águila, la verdad que esto para la gente que los está viendo el sistema privado como la Isapre, lo que es psicología, odontología y kinesiología son procedimientos que tienen un tope anual por beneficiario que es muy bajo y que la verdad es un servicio carísimo que hoy día a través del sistema de la salud pública puedan brindarle a los vecinos es un avance realmente impresionante, quiere también felicitar al departamento de promoción del CESFAM con el cual muchos años trabajó cuando trabajaba en la radio y les brindaba apoyo para poder promover y difundir porque han hecho un trabajo tremendo trayendo plazas saludables en distintos puntos de la comuna y en eso le gustaría ver de qué forma como municipio también pueden fortalecer eso, hay muchos vecinos que se le han acercado de juntas de vecinos pidiéndoles una plaza saludable y cree que hoy día con el hacinamiento y con el Covid qué mejor poder fomentar esta tremenda iniciativa que no solamente le hacen bien a las personas en el área de la salud sino que también hermosean sectores abandonados que van recuperando espacios dentro de la sociedad para ver si pueden trabajar en eso, muchas veces a él lo llaman a las 02:00 ó 03:00 horas vecinos que estaban muy complicados con el tema de la salud, quiere felicitar a la directora y también al Sr. Alcalde por supuesto que es el gestor de generar los presupuestos, a la Sra. Ethilly Montes directora de SECPLAN que también tiene que haber estado participando en el presupuesto para poder llevar un médico las 24 horas al CESFAM de Monte Águila que es un tremendo avance y un costo logístico que se valora porque ya habían avanzado con el tema cuando estaba justamente nuestra querida ex directora en la gestión de mejorar la atención para Monte Águila, pero la verdad como Monteaguilino se siente muy contento y quiere agradecer profundamente este esfuerzo que fue anhelado durante años de poder tener 24 horas porque lamentablemente las urgencias no se pueden programar hasta las 19:00 o las 20:00 horas y habitualmente las urgencias aparecen a las 02:00 y 03:00 horas donde están los tens, pero se tenía que derivar y muchas veces él lo mencionó también desde el punto de vista personal porque saben que Cabrero y Monte Águila quedan desconectados a las 19:00 y las 20:00 horas, entonces trasladar a una persona a las 02:00 ó 03:00 de la mañana al SAR de Cabrero de verdad que de repente se complica mucho y era donde el tens llamaba al SAR para pedir indicaciones y a lo más podían administrar un analgésico, quiere para terminar aprovechar de felicitar al concejal Esparza como Pdte. del concejo que es su primer debut presidiendo el concejo, así que agradecer también su gran preocupación y ha sido testigo ocular del trabajo que ha hecho el concejal Esparza en la comisión de salud y se suma en lo que les pueda valorar, pero cree que esta es la forma de poder hacer crecer el servicio de salud pública en nuestra comuna, así es que solamente sus felicitaciones.

**Conc. Hernández** saluda a la directora de Salud, a los integrantes de la comisión de salud y a la secretaria municipal subrogante, saluda a la directora de Salud por el gran esfuerzo que hace por mantener la salud de nuestra comuna, para así atender de mejor forma a los habitantes de ella, se desprende de lo que leyó del libro que lamentablemente hay una baja en las atenciones de nutrición y salud mental que la gente no asiste a sus controles, cree que en el énfasis que le pone la directora de salud en esto que es lamentable que la gente no acuda ya que son los problemas que tienen en mayor cantidad en la comuna como es la obesidad y la salud mental con las depresiones entre otras, entonces quiere felicitar a la directora por el énfasis que le pone a este programa, también quiere hacer un llamado a la comunidad que están a sus servicios estas atenciones y que lamentablemente no acuden y que es bueno también tenerlas presentes, o sea el esfuerzo que se hace porque los profesionales que dedican su tiempo sobretodo el psicólogo y el doctor que cuesta un mundo encontrar horas para la salud mental, entonces hacer un llamado a la comunidad que acudan a estas atenciones porque es en bien de la comunidad, también la felicita porque ve que el plan de capacitación ha crecido en un 119% que no es menor y entiende que fue por la pandemia que no pudieron capacitarse y han dado lo mejor que han tenido pero también, perdón se equivocó era un 164%, pero cree que es una suma alta de horas que se van a capacitar y que es muy bueno porque así también brindan una mejor atención, nada más que eso, muchas gracias.

**Conc. Rodríguez** indica que saben que viven este último tiempo de manera muy difícil con la pandemia y como departamento de salud y los funcionarios de salud han sido años especiales porque enfrentan una pandemia que los puso a todos un poco en jaque, se imagina que también tuvieron que realizar un gran esfuerzo para poder atender a todos los pacientes que llegaban hasta la urgencia o a los distintos centros de atención médica, quiere destacar algunas de las iniciativas que se vienen en este plan de salud para el año 2022 como el laboratorio dental que le parece muy bien que se empiecen a preocupar también de este tema importante, esta unidad que estará dedicada al diseño, preparación, elaboración, modificación y reparación de prótesis dentales, también una necesidad que ha sido bastante requerida como

es la atención médica con un doctor con 24 horas en Monte Águila, cree que los amigos vecinos monteaguilinos también necesitaban esto con urgencia y ellos como concejales en muchas ocasiones recibieron el llamado de atención porque no contaban con un médico las 24 horas en Monte Águila, así es que una gran iniciativa que hay que destacar, la implementación de la sala de rehabilitación para niños con necesidades especiales NANEAS también que por supuesto es bienvenida que se puedan implementar lo antes posibles al igual que la ampliación de la farmacia y puesta en marcha en farmacia del centro del adulto, esto también muchas veces les había llamado la atención por este tema de las farmacias y la atención de adultos mayores que a veces tienen que esperar en las horas más peak mucho tiempo, entonces al menos cubrieron la necesidad que por tiempo han estado reclamado los vecinos de la comuna, por último destacar la rehabilitación kinésica para el programa de atención domiciliaria, cree que se ha requerido mucho más la atención domiciliaria este último tiempo y no sabe si estará en lo correcto en eso, pero así debe ser, en algunas consultas también con respecto a la habilitación del nuevo SOME y CESFAM antiguo de Cabrero preguntar sobre la inversión de este SOME a pesar que lo estuvieron revisando en la jornada extensa que tuvieron de revisión de presupuesto le quedó la duda si es con presupuesto municipal. **Directora DAS** responde que sí, la verdad que esto no es una gran inversión en términos económicos porque está el espacio y solo fue hacer la adecuación del espacio como un mesón para que funcione como SOME, pero el recurso humano está y estaba el espacio así es que la verdad es que no es muy relevante en términos económicos, pero si será muy relevante en términos prácticos lo que significará tener un SOME en el CESFAM antiguo porque pueden ver y sabe que todos van a los establecimientos de salud y que el SOME funciona en el nivel central que es el edificio más nuevo y ahí tenían que llegar los pacientes y después cruzar al CESFAM antiguo para recibir la atención, por lo tanto hoy día evitarán este traslado y el paciente llegará directamente al CESFAM antiguo donde será atendido en el SOME para poder esperar por su hora de atención y que va de la mano con lo conversaron en alguna oportunidad si se acuerdan los concejales que dentro de las transferencias municipales hay unos recursos para poder mejorar el sistema de comunicación interno también va de la mano con eso, así es que si bien esto en términos económicos no es muy significativo saben que el resultado que tendrá será muy significativo para todo los vecinos que se atienden en el CESFAM de Cabrero. **Conc. Rodríguez** señala que de todas maneras todo lo que sea para beneficiar a los vecinos es bienvenido, más que nada la duda era por el tema del presupuesto si era presupuesto municipal, con respecto a la implementación de la sala de rehabilitación para niños y niñas con necesidades especiales, consulta si se encuentra ya con el personal de atención para esta iniciativa. **Directora DAS** responde que tienen personal, hoy día tienen fonoaudiólogos, terapeutas y kinesiólogos, pero están ahora levantando el proyecto el definitivo y saben que se requieren más horas, por lo tanto si habrá necesidad de contratar más personal para este trabajo específicamente. **Conc. Rodríguez** indica que en cuanto a kinesiólogo, enfermera, terapeuta ocupacional, fonoaudióloga y otros profesionales, como ya lo decía considera que es una muy buena iniciativa, por su parte más que nada felicitarlos por el trabajo que también han realizado durante la pandemia, saben que han tenido que hacer un esfuerzo doble sobre todo el personal que está ahí directamente en salud y más que nada eso, sus felicitaciones y esperar que todas estas iniciativas que se presentan para este próximo año se puedan llevar a cabo de la mejor manera. **Directora DAS** da las gracias al concejal Rodríguez. **Conc. Bustamante** señala que más que nada agradecer a la directora de salud y a su gran equipo también por su espectacular presentación súper claro el informe también con todos los gráficos súper clarito, también aprovechar de saludar a los tens que están todavía en una pandemia, pero el trabajo ha sido tremendo, también agradece como monteaguilino y también como vecino de la comuna la atención de un doctor las 24 horas, también al concejo municipal por aprobar, a nuestro alcalde y a la directora de salud por el gran trabajo que es un anhelo de años así es que está muy agradecido como monteaguilino, da las gracias a directora de salud. **Sr. Pdte.** indica que a continuación pararán a la votación. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime el PLAN DE SALUD COMUNAL DE CABRERO AÑO 2022, tal como fue presentado y expuesto en sesión por la directora del Departamento de Salud Municipal.** (Se adjunta presentación). (Acuerdo N°67 del 26.11.2021).-

**Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión extraordinaria, siendo las 10:30 horas.



**ETHIELLY MONTES MONSALVES**  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)  
MINISTRO DE FE

**Relación de Acuerdos Sesión Extraordinaria N°06**  
**del 26 de Noviembre de 2021**

**Acuerdo N°67 del 26.11.2021.** El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime el PLAN DE SALUD COMUNAL DE CABRERO AÑO 2022, tal como fue presentado y expuesto en sesión por la directora del Departamento de Salud Municipal. (Se adjunta presentación).